



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/23/05/2023.

CHARCAS, S. L. P., A 08 DE MAYO DEL AÑO 2023

**ANDRES GERARDO BERNAL ACEVEDO
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UBICADO EN CARRETERA SANTO DOMINGO, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 700.00 M2.
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$2,300,000.00 (DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA EN CARRETERA SANTO DOMINGO, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 700M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y COLINDA CON TERRENO MUNICIPAL.

AL SUR MIDE: 20 VEINTE METROS Y COLINDA CON CARRETERA A SANTO DOMINGO

AL ORIENTE MIDE: 35.00 TREINTA Y CINCO METROS Y LINDA CON DERECHO DE PAÑO DE AGUA.

AL PONIENTE MIDE: 35.00 TREINTA Y CINCO METROS Y LINDA CON ANTONIO MORENO BERNAL.